



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 256/2012

VISTO:

El programa de la asignatura Contabilidad II, correspondiente a las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2009), propuesto por la Subdirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo presenta modificaciones en cuanto a la bibliografía respecto al aprobado en el año anterior;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Contabilidad II (Plan de Estudios 2009), del Departamento de Contabilidad, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Sr. **SERGIO E. ZEL**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. **ALFREDO FÉLIX BLANCO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS